



PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social



SECRETARIA NACIONAL DE ADOPCIONES





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social



ADOPCIONES PRIORITARIAS

“Ángeles que Aguardan”





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

¿QUÉ SON LAS ADOPCIONES PRIORITARIAS?

Es una forma de adopción que busca encontrar una familia especial que brinde amor, protección y cuidados, de acuerdo a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, que se encuentran susceptibles de ser adoptados.

Son prioritarias porque estos NNA están mucho tiempo institucionalizados y a la espera de una familia que los adopte.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

¿Quiénes son los niños que se encuentran en el Registro de Adopciones Prioritarias?

- Niños y Niñas mayores de 5 años
- Adolescentes
- Grupos de Hermanos
- Niños y niñas con problemas de salud
- Niños y niñas con necesidades especiales





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

¿Cuántos son los NNA que se encuentran en la Relación de Adopciones Prioritarias?

En la relación de Adopciones de Prioritarias hay **423 NNA.**

20 Niños y Niñas Mayores de 5 años

78 Adolescentes

167 Niños y niñas en 65 Grupos de Hermanos

15 Niños y niñas con Problemas de salud

143 Niños y niñas con Necesidades Especiales





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social

¿Cuál es la diferencia entre el procedimiento de Adopciones Prioritarias y las Adopciones Regulares?

Se brinda una atención preferente al expediente de la familia para su evaluación.

Iniciada la Evaluación Integral, los solicitantes pueden revisar el Registro de NNA de Adopciones Prioritarias y conocer más sobre él/ella revisando su expediente.

Una vez declarada apta en la Evaluación Integral, la familia es propuesta ante el Consejo Nacional de Adopciones con el niño, niña o adolescente que desea adoptar, mediante una designación directa.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer
y Desarrollo Social



Gracias,

